



Declaración de Montevideo

Asamblea General Extraordinaria

Sede del Sindicato Médico del Uruguay

25 y 26 de abril de 2016

La Confederación Médica Latinoamericana reunida en Asamblea General Extraordinaria con representantes de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica España, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Portugal, Uruguay y Venezuela analizaron, intercambiaron experiencias e ideas sobre dos temáticas fundamentales como son la Previsión Social del Médico y las Agresiones a Sanitarios **concluyendo:**

- Ambos temas son de trascendental importancia para todos nuestros países, estando hoy, por las sociedades en las que estamos insertos desarrollando nuestra labor, particularmente vigentes.
- La previsión social, fundamental para garantizar derechos básicos del colectivo médico, está basada primordialmente en la solidaridad intergeneracional, por lo que es importante trabajar para concientizar a las generaciones más jóvenes de la importancia de dicha temática.
- La conducción de las herramientas de previsión social médicas deben ser integradas exclusivamente por médicos, garantizando la independencia de los avatares políticos de cada país.
- El fin fundamental de la previsión social debe ser defender al médico durante el desarrollo profesional y también al final de su actividad profesional.
- Existen experiencias como la de España donde se incluyen dentro de dichos organismos la posibilidad de brindar becas a estudiantes de medicina. Como Confederación compartimos filosóficamente el avanzar en el mencionado camino, e instamos a nuestras organizaciones a trabajar en ello.
- Las agresiones a sanitarios, responden a múltiples causas, pero la fundamental es que son la cara visible de un sistema que muchas veces se encuentra distante y ajeno a las necesidades reales de la población.
- Rechazamos profundamente la existencia de violencia institucional por parte de algunos gobiernos de países miembros de nuestra Confederación, considerándolo inaceptable desde todo punto de vista.

Secretaría Administrativa:

Br. Artigas 1515, CP: 11200, Montevideo – Uruguay

(Sede del Sindicato Médico del Uruguay)

Tel/Fax: (+598) 24014701

confemel@mednet.org.uy

www.confemel.com



Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe

- Consideramos que el personal de salud es el principal colectivo que brega por los derechos de los pacientes y que las agresiones a sanitarios son un aspecto que si bien no es valorado como tal, atenta directamente contra los mismos.
- Creemos que un elemento por el que debemos trabajar los países Latinoiberoamericanos, si bien en el caso de España ya se encuentra instaurado, es la creación de penas diferenciales para tipificar a aquellos que agreden a trabajadores de la salud, tendiendo a generar, a través de este y otros mecanismos, una política de tolerancia 0.
- Es de orden crear un observatorio de agresiones a sanitarios que nos permita tener información veraz y certera que nos lleve a tomar medidas basadas en la evidencia.
- Es trascendental coparticipar con diferentes actores sociales para paliar dicha problemática, siendo una herramienta importante lograr la creación de un día Iberoamericano en contra de las Agresiones a Sanitarios, avanzando en cada uno de los países y en organismos internacionales para lograrlo, y teniendo como objetivo dar un marco a campañas de concientización sobre dicha problemática.

En tal sentido se declara el Día Latinoiberoamericano contra Agresiones a Médicos y Sanitarios, el 4 de diciembre, en conmemoración del asesinato del ex-Presidente de la CONFEMEL, el Dr. Marco Antonio Becker.



Dr. Rubén Tucci
Presidente

Martes 26 de abril de 2016

Montevideo, Uruguay



Dr. Gerardo Eguren
Secretario General

Secretaría Administrativa:
Br. Artigas 1515, CP: 11200, Montevideo – Uruguay
(Sede del Sindicato Médico del Uruguay)
Tel/Fax: (+598) 24014701
confemel@mednet.org.uy
www.confemel.com